

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA PROVEEDORA NACIONAL DE EQUIPAMIENTO
PRONAE S.A.**

En la ciudad de Quenca a los 28 días de mes de Mayo del presente año cuando son as diecisiete horas, en las oficinas de la Empresa ubicada en la calle Primera Transversal y Ontavio Chacón s/n, Sector Parque Industrial, se instala la Junta General ordinaria de Accionistas de la Empresa PROVEEDORA NACIONAL DE EQUIPAMIENTO PRONAE S.A. Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito, la misma, se encuentra conformada por: Juan Gabriel Eljuri Antón como propietario de 480 acciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una de ella, y señor Juan Pablo Eljuri Vintimilla como accionista propietario de 320 acciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una de ellas.

Preside la Junta General de la Compañía e: Econ Carlos Morejón, Gerente General como Secretario Ad Hoc.

El Presidente declara legalmente instalada la sesión y dispone se paso a resolver el orden del día, una vez comprobado que se encuentra presente el 100% del capital suscrito de la compañía que asciende a la suma de \$ 800,00 dividido en 800 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1,00 cada una, existe el quórum estatutario y legal para la celebración de la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas. El secretario pasa a dar lectura para conocer y resolver sobre el orden del día, mismo que al tenor de lo siguiente:

1. Presentación y aprobación del Informe de Gerencia.
2. Presentación y aprobación de los Estados Financieros del Año Económico 2017
3. Presentación y aprobación del Informe de Auditoría Externa 2017.
4. Presentación y aprobación del Informe de Comisario de la Empresa periodo 2017.
5. Resolución sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2017.
6. Nombramiento de Auditores Externos y del Comisario de la Compañía.

Por unanimidad en la Junta General Ordinaria se aprueba los puntos del orden del día a tratarse

1. Informe del Gerente: Toma la palabra Carlos David Morejón Marchado como Gerente General de la empresa: hace la entrega impresa de su informe para su revisión y aprobación. Procedo a dar una explicación del mismo, luego de lo cual y de las deliberaciones necesarias, puesto en consideración, es aprobado por unanimidad del capital pagado presente, reservándose la Junta el derecho de ejercer las acciones de responsabilidad a las que hayan lugar en caso de detectarse incorrecciones o falsedades.

2. Presentación y Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2017, se entrega un físico de los balances, a continuación toma la palabra Cecilia Maribel Cevallos Salazar, Contadora de la empresa, para explicar en detalle la información de los mismos, y concluye indicando que se obtuvo una utilidad de USD 2.975.654 antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta, lo que hace que la actividad de la empresa en el año 2017 sea positiva y superior en 10.14% a la presentada en el año 2016.

3. Informe de Auditoría Externa; en el cual se explica de forma detallada las operaciones comerciales de la empresa durante el año 2017 y el cumplimiento de las normas de contabilidad. El mismo que fue aprobado por unanimidad.

4. Informe de Comisario; presentado por la Ing. Andrea Pesantez quien explica las operaciones de la empresa así como el cumplimiento de las normas vigentes tanto del Servicio de Rentas Internas, Superintendencia de Compañías, Seguridad Social y organismos de control gubernamentales a los que la empresa está sujeta, el mismo que es aprobado por unanimidad.

5. Resolución sobre el destino de las utilidades correspondiente al ejercicio económico del año 2017 en caso de haberlas: Por unanimidad los accionistas resuelven que las utilidades del Ejercicio Económico 2017 se mantenga en la cuenta Utilidades no Distribuidas.

6. Nombramiento de Comisario y Auditor Externo: se procede a asignar como comisario para el año económico 2018 a la Ing. Andrea Pesantez, y para el informe de accionistas se ha designado a la consultora Sacoto y Asociados.

Resueltos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso de quince minutos para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión se da lectura del Acta y se la aprueba por unanimidad en todas sus partes, firmando para constancia todos los accionistas presentes, conjuntamente con el Señor Presidente y el infrascrito Secretario Ad-hoc que certifica.

Por no haber otros puntos a tratarse, el Presidente declara concluida la sesión a diecinueve horas treinta minutos.

CERTIFICO

Ecón. Carlos Morojón
Secretario Ad-Hoc